



**D. JOSÉ FRANCISCO DUCHEL RUBIO, SECRETARIO DEL CONSEJO DEL
DIÁLOGO SOCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA.**

CERTIFICA:

Que, con fecha 21 de octubre de 2021, se han remitido a la Comisión Permanente del Consejo del Diálogo Social de Castilla-La Mancha los siguientes proyectos normativos e iniciativas de la Dirección General Agenda 2030 y Consumo, dando cumplimiento así al mandato establecido en el artículo 3 del Decreto 37/2021, de 20 de abril, por el que se regula la composición y el régimen de funcionamiento del Consejo del Diálogo Social de Castilla-La Mancha:

- Decreto por el que se regulan los derechos de las personas consumidoras en la prestación de servicios realizados por talleres de reparación de vehículos automóviles en Castilla-La Mancha
- Decreto que regula los derechos de las personas consumidoras en la prestación de servicios no sanitarios de estética y cuidado personal en Castilla-La Mancha
- Decreto por el que se regula el procedimiento para la restitución de oficio de las cantidades indebidamente cobradas a las personas consumidoras en Castilla-La Mancha y se crea el fondo para acciones de interés general en materia de consumo
- Decreto por el que se crea el Observatorio de Consumo de Castilla-La Mancha
- Decreto por el que se crea la Comisión Regional de Prevención y Erradicación de las Prácticas Comerciales Desleales.
- Decreto por el que se crean los códigos sectoriales de conducta empresarial como instrumento de autorregulación y regulación compartida en materia de consumo
- Anteproyecto de ley de Garantías y Medios para la resolución alternativa de conflictos en materia de consumo
- Plan Estratégico de Consumo responsable 2021-24
- Estrategia contra el Desperdicio Alimentario “Sin Desperdicio 2030”



Castilla-La Mancha

- Decreto por el que se modifica el Decreto 19/2019, de 26 de marzo, por el que se promueven medidas para evitar el desperdicio alimentario y se facilita la redistribución de alimentos en Castilla-La Mancha

Y para que conste, a petición de la Dirección General Agenda 2030 y Consumo de la Consejería de Desarrollo Sostenible, expido el presente en Toledo, a 2 de marzo de 2022.

JOSE
FRANCISCO
DUCHEL RUBIO

Fdo.- José Francisco Duchel Rubio
Secretario del Consejo del Diálogo Social
de Castilla-La Mancha